GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ –
TEL/FAX: (061) 518590

CIUDAD DEL ESTE. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA N° 2

Ciudad del Este, 24 de Febrero de 2.014

Señores Oferentes
Presente

REF.:	LPN N° 03/2014– Adquisición de Almuerzo para Instituciones Educativas - Ad Referéndum. **ID N° 264587**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones:

PUNTO 1

Se modifica la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones. Suministros Requeridos en el punto 3 Plan de Entrega (Servicios), referente a la entrega del bien que será diaria y deberá llevarse a cabo durante 98 días Hábiles escolares (de Lunes a Viernes) y no 37 días hábiles como está asignado en el punto citado más arriba del PBC.

Atentamente,

Gobernacion Alto Paraná
UOC
Contrataciones Públicas

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador de la UOC